

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000020

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.06 - Unidad De Sistemas								
05/09/2025	0000000070	283400400159	CARGADOR DE BATERIA 100-240 V 50 - 60 Hz 3 A	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
05/09/2025	0000000070	283400400160	CARGADOR DE BATERIA 100-240 V 50 - 60 Hz 2.22 A	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 Servicio de Administración de
 Inmuebles Municipales de Trujillo

CPC. ELIZABETH IMANA URIARTE
 JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 Servicio de Administración de
 Inmuebles Municipales de Trujillo

Mg. Margarita Marguina Juliar
 GERENTE GENERAL SAINT

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad